



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

S.E. 11/17

SESIÓN

EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE COMPRAS

ACTA

S.E. 11/17

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2017, reunidos en Sesión Extraordinaria No. 11/17, los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, se formula la presente acta donde se desahogan los puntos del orden del día.

1.- Lista de asistencia

Se hace constar que en este acto comparecen los CC. C.P. Miriam Gabriela López Sánchez, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, Lic. Luis Armendáriz Escobedo, suplente de la Tesorera Municipal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Compras; Ing. Patricia Liliana Chavarría Hernández, suplente del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de vocal del Comité de Compras; Lic. Myrna Peña Dozal, suplente de la Proveedora Municipal, en su carácter de vocal del Comité de Compras; Lic. Aracely Arballo Díaz, por la Subdirección de Recursos Humanos, en su carácter de vocal; Lic. Janeth Garza Garza en representación del Subdirector Jurídico Municipal; C.P. Diana Rodríguez Hernández por el Director de Planeación y Evaluación; Lic. José Carlos Armendáriz Solís en representación del Síndico Municipal; Lic. Daniel Chávez Quiroga, en representación del Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación; Lic. Carlos Eduardo Raynal Reygadas, Regidor Presidente de la Comisión de Fomento Económico; Lic. Eunice Méndez Tarango, Coordinadora de Control y Procedimientos Administrativos, en su carácter de invitada al Comité, por lo que estando presentes la mayoría de los miembros del Comité de Compras con derecho a voto, los acuerdos tomados en la misma tendrán validez legal.

2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para el personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.

Se propone llevar a cabo la adquisición de vales de despensa para el personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, mediante contrato abierto por un monto mínimo de \$1,000,000.00 y un monto máximo de \$3,319,465.44, cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mediante un procedimiento de Licitación Pública, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, fracción I, 33, y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, toda vez que además de tratarse de un contrato abierto, se trata de una adquisición que por regla general se debe de adjudicar a través de licitación pública, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobres cerrados, mismos que serán abiertos públicamente, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en

cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Es necesario llevar a cabo esta adquisición en virtud de que se deben otorgar estos vales de despensa a los empleados sindicalizados del Municipio, de acuerdo a los artículos 100, inciso b), y 125, cláusula segunda, inciso c) de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los trabajadores a su Servicio, así como para entrega en asamblea que celebra el sindicato con sus agremiados y a empleados que están estudiando la preparatoria abierta, además para apoyo a la Asociación de Jubilados y Pensionados del Ayuntamiento de Chihuahua.

Es necesario manifestar que no se había solicitado con anterioridad llevar a cabo esta Licitación Pública, en virtud de que se encontraba en negociación del pliego petitorio con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua para definir el monto de los vales de despensa, por lo que con fundamento en el artículo 37, segundo párrafo de la Ley ya mencionada, se solicita la reducción del plazo para llevar a cabo esta Licitación Pública, a fin de llevarla a cabo de la manera más expedita, ya que los vales de despensa es una prestación para cada empleado como parte de su ingreso.

Habiendo analizado y discutido el contenido del oficio No. 307/2017 de fecha 24 de marzo de 2017 mediante el cual, el Subdirector de Recursos Humanos, hace la solicitud de lo antes expuesto, el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua aprueba por unanimidad y dictamina procedente llevar a cabo la adquisición de vales de despensa para el personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, mediante contrato abierto por un monto mínimo de \$1,000,000.00 y un monto máximo de \$3,319,465.44, cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mismas que incluyen la prestación del servicio, así como el servicio de emisión de los vales y el monto del apoyo entregado, según constancia de suficiencia presupuestal, en la que se refleja el Clasificador por Objeto del Gasto número 17105, mediante un procedimiento de Licitación Pública, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, fracción I, 33, y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por las razones anteriormente expuestas.

De la misma manera, con fundamento en el artículo 37, segundo párrafo de la misma Ley, se autoriza la reducción del plazo para llevar a cabo esta Licitación Pública.

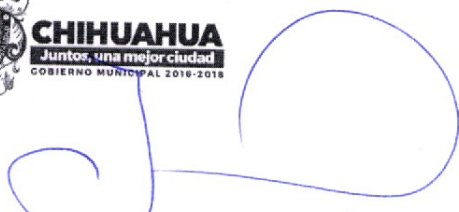
3. Asuntos Generales.

4. Cierre de la Sesión.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN POR QUIENES ESTÁN PRESENTES EN ESTE ACTO SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA S.E. 11/17.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

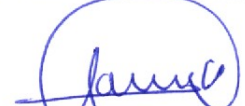

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


LIC. MYRNA PEÑA DOZAL
VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL

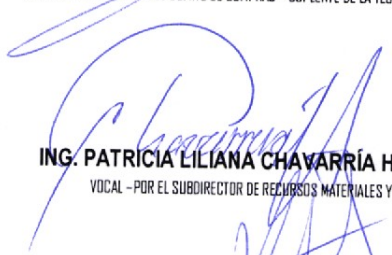

C.P. DIANA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

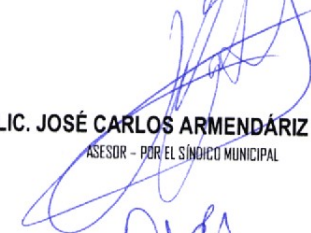

LIC. DANIEL CHÁVEZ QUIROGA
ASESOR - POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN


LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
INVITADA - POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

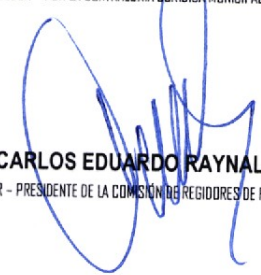

LIC. ARACELY ARBALLO DÍAZ
VOCAL - POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS


LIC. LUIS ARMENDÁRIZ ESCOBEDO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL


ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS
ASESOR - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA CONTRALORIA JURÍDICA MUNICIPAL


LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO S.E. 11/17 CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2017.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 11/17 A LAS 12:00 HORAS, 27 DE MARZO DE 2017.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		CP. Minam. Lopez	
C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ	TESORERA MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Lic. Luis Hernandez	
ARQ. CESAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Lilliana Chavarria Hdez.	
LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HAYDEE MALDONADO RAMIREZ	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL		Lic. Myrina Leticia Peña Rozal	
LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR		Diana Rodriguez Hernandez	
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	SUBDIRECTOR JURÍDICO ASESOR		Lic. Janeth Garza Garza	
LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Jose Carlos Arredondo Solis	
C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHÁCON	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR		Lic. Daniel Chacón	
LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN			
LIC. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GOBERNACIÓN ASESOR			
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO			

Lic. Araceli
Luzanne Arballo
Díaz

Jefe de
Oficina
Relaciones
Laborales.

PUNTO 2



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

No. de Oficio: 307/2017

Fecha: 24/03/2017

C.P. y M.A.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA

OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO
PRESENTE.-

Por medio del presente solicito a Usted considerar la contratación que a continuación se describe a fin de cumplir con las normas y procedimientos legales correspondientes, conforme a lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Concepto: Adquisición de vales de despensa para personal Sindicalizado así como para Asociación de Jubilados y Pensionados del Ayuntamiento de Chihuahua

Monto Mínimo: \$1,000,000.00

Monto Máximo: \$3,319,465.44

Cuenta o partida presupuestal: Según anexo

Tipo de recurso: Propio

Tipo de contratación propuesta: Licitación Pública a plazos reducidos

Fundamento Jurídico: Artículo 31 Fracción I, 33, 37 segundo párrafo y 51 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y demás aplicables

II. JUSTIFICACIÓN

Es necesaria la adquisición para otorgar a empleados sindicalizados vales de despensa de acuerdo a los Artículos 100 inciso b) y Artículo 125 clausula segunda inciso c) de las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los trabajadores a su Servicio, así como para entrega en asamblea y a empleados que están estudiando la preparatoria abierta; además para apoyo a la Asociación de Jubilados y Pensionados del Ayuntamiento de Chihuahua.

Además se solicita licitación pública a plazos reducidos en virtud de que se encontraba en negociación del pliego petitorio con el Sindicato para definir el monto de los vales de despensa, ya una vez definido se solicita a la brevedad ya que es una prestación para cada empleado como parte de su ingreso y cuentan con ese monto que les es entregado de manera mensual.

III. RESPONSABLE DEL PROYECTO

Nombre: Lic. Luis Enrique Santos Balderrama

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos

Teléfono: Ext. 6372

E-mail: Luis.santos@mpiochih.gob.mx

IV. CONDICIONES PARTICULARES

Anticipo:

Plazo de entrega:

Contrato abierto: Si

Abastecimiento simultáneo: No

Condiciones de pago: Mensual contra entrega de factura

Otras:

-VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL, QUE DEBERÁN INCLUIR 5 (CINCO) VALES (4 (CUATRO) VALES CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) Y 1 (UN) VALE CON DENOMINACIÓN DE \$30.00 (TREINTA PESOS 00/100 M.N.) C/U.

-VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL, QUE DEBERÁN INCLUIR 4 (CUATRO) VALES CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) C/U.

-VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL, QUE DEBERÁN INCLUIR 60 (SESENTA) VALES CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) C/U.

-VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL, QUE DEBERÁN INCLUIR 2 (DOS) VALES CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) C/U.

-VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL, QUE DEBERÁN INCLUIR 113 (CIENTO TRECE VALES (112 (CIENTO DOCE) VALES CON DENOMINACIÓN DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) Y 1 (UN) VALE CON DENOMINACIÓN DE \$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) C/U.

1. EL VALOR DE LOS VALES DESCRITOS NO INCLUYE EL MONTO DE LA COMISIÓN.

2. DEBERÁN SER ENTREGADOS EN PAQUETES ARMADOS POR LA COMPAÑÍA PROVEEDORA, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE OFICIALIA MAYOR.



3. LA DISTRIBUCIÓN SE LLEVARA A CABO, A MAS TARDAR, LA TERCER SEMANA DE CADA MES.
4. LA PRIMERA ENTREGA SE REALIZARA EN EL MES DE ABRIL.
5. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANEJAR RELACIONES COMERCIALES CON TODAS LAS CADENAS DE AUTOSERVICIO LOCALES.
6. SE DEBERÁ INCLUIR EL SERVICIO DE REPOSICIÓN DE VALES DAÑADOS PREVIAMENTE CANCELADOS POR CADA DEPENDENCIA.

V. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Dictamen de sistemas:

Suficiencia presupuestal: Si

Avalúo (en caso de bienes usados) :

Sin más de momento, agradezco la atención que otorgue al presente, atentamente.



LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD JURÍDICA
DE OFICIALÍA MAYOR

RECIBIDO POR EL DESPACHO
DEL OFICIAL MAYOR

Solicitud	☐	Dictamen de	☐
		Sistemas	
Avalúo (bienes	☐	Especificaciones de	☐
usados)		bienes o servicios	
Dictamen de	☐		☐
excepción (recurso			
Federal)	☐		
Suficiencia	☐		
presupuestal			

REVISO _____

CUENTA	DEPENDENCIA	SALDO DICIEMBRE
01-51161010005-999999-04-06001-131-000-02R0101-17105-1-4-GCAM-000	SECRETARIA	\$ 178,728.00
01-51161010005-999999-04-07022-131-000-02K0902-17105-1-4-GCAM-000	OBRAS	\$ 354,277.05
01-51161010005-999999-04-07024-131-000-02K0813-17105-1-4-GCAM-000	OBRAS	\$ 471,597.54
01-51161010005-999999-04-07032-131-000-02K0302-17105-1-4-GCAM-000	OBRAS	\$ 21,784.10
01-51161010005-999999-04-08011-131-000-02K0304-17105-1-4-GCAM-000	DESARROLLO URBANO	\$ 45,184.16
01-51161010005-999999-04-08021-131-000-02K0304-17105-1-4-GCAM-000	DESARROLLO URBANO	\$ 64,032.21
01-51161010005-999999-04-09001-131-000-02E0101-17105-1-4-GCAM-000	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 210,250.00
01-51161010005-999999-04-09013-131-000-02E0208-17105-1-4-GCAM-000	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 11,248.27
01-51161010005-999999-04-09022-131-000-02E0201-17105-1-4-GCAM-000	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 64,183.52
01-51161010005-999999-04-13021-131-000-02R0103-17105-1-4-GCAM-000	OFICIALIA	\$ 11,025.00
01-51161010005-999999-04-13031-131-000-02R0103-17105-1-4-GCAM-000	OFICIALIA	\$ 47,250.00
01-51161010005-999999-04-13032-131-000-02R0103-17105-1-4-GCAM-000	OFICIALIA	\$ 457,432.50
01-51161010005-999999-04-13033-131-000-02R0103-17105-1-4-GCAM-000	OFICIALIA	\$ 363,576.61
01-51161010005-999999-04-13034-131-000-02R0103-17105-1-4-GCAM-000	OFICIALIA	\$ 19,425.00
01-51161010005-999999-04-16014-131-000-02K0301-17105-1-4-GCAM-000	MANTENIMIENTO URBANO	\$ 794,471.48
01-51161010005-999999-04-16033-131-000-02K0808-17105-1-4-GCAM-000	MANTENIMIENTO URBANO	\$ 205,000.00
		\$ 3,319,465.44

CONSTANCIA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Chihuahua, Chih., a 24 de Marzo 2017.

Dependencia:	Oficialia Mayor
---------------------	-----------------

Nombre del proyecto:	Adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado.
-----------------------------	---

Monto del proyecto:	\$3,319,465.44 (Tres millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 44/100 M.N.)												
	Entidad	Plan de Cuenta	CRI	Ramo	Unidad Resp.	Funcional	Act.	Programa	COG	Tipo Gasto	F. Fin	Origen	Fut
Cuenta Presupuestal:	01	51161010005	999999	04	06001	131	000	02R0101	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	07022	131	000	02K0902	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	07024	131	000	02K0813	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	07032	131	000	02K0302	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	08011	131	000	02K0304	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	08021	131	000	02K0304	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	09001	131	000	02E0101	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	09013	131	000	02E0208	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	09022	131	000	02E0201	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	13021	131	000	02R0103	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	13031	131	000	02R0103	17105	1	4	GCAM	000
	01	51161010005	999999	04	13032	131	000	02R0103	17105	1	4	GCAM	000



01	51161010005	999999	04	13033	131	000	02R0103	17105	1	4	GCAM	000
01	51161010005	999999	04	13034	131	000	02R0103	17105	1	4	GCAM	000
01	51161010005	999999	04	16014	131	000	02K0301	17105	1	4	GCAM	000
01	51161010005	999999	04	16033	131	000	02K0808	17105	1	4	GCAM	000

Saldo presupuestal al:

31 de Diciembre del 2017

MTRA. Verónica Estela Rodulfo Borunda

Oficial Mayor

C.P. Miriam Gabriela Lopez Sánchez

Subdirector Administrativo

- **ACUSES DE
CONVOCATORIA**
-



DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/561/2017

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

VRM/AMC





DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/557/2017

ACUSE

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
PRÉSIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/559/2017

ACUSE

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

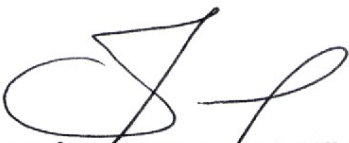
El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

OFICINA DE REGIDORES
RECIBIDO
27 MAR 2017
0940

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

VRM/AMC


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ACUSE

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/560/2017

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

LIC. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

OFICINA DE REGIDORES
RECIBIDO
27 MAR 2017
0940

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

VRM/AMC


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/558/2017

ACUSE

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

OFICINA DE REGIDORES

RECIBIDO
27 MAR 2017

ATENTAMENTE.

"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

VRM/AMC



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/555/2017

ACUSE

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

SUBDIRECCIÓN
JURÍDICA

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

Handwritten: 14:53
24-03-2017



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/556/2017

ACUSE

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

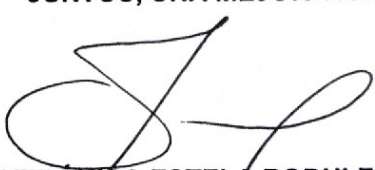
Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"



MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

VRM/AMC

SINDICATURA
cynthia
RECIBIDO
24 MAR 2017
2:40
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHIHUAHUA, CHIH.



DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/554/2017

ACUSE

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

OFICIALIA MAYOR

Unidad Jurídica

VRM/AMC

RL 24 MAR 2017
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

14:50



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ACUSE

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/551/2017

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

ARQ. CÉSAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

VRM/AMC

OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
24 MAR 2017
2:45 pm
RECURSOS MATERIALES


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ACUSE

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/552/2017

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

OFICIALIA MAYOR
24 MAR 2017
COORDINACIÓN DE CONTROL
Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
VRM/AMC



DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/553/2017

ACUSE

Chihuahua, Chihuahua a 24 de marzo de 2017.

LIC. HAYDEE MALDONADO RAMÍREZ
PROVEEDORA MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 11/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevará a cabo el día **lunes 27 de marzo del año en curso** en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de vales de despensa para personal sindicalizado, así como para la Asociación de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROVEEDURA GENERAL MUNICIPAL
RECEPCIÓN

24 MAR 2017

DE DOCUMENTOS
CHIHUAHUA, CHIH.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica